



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 21 /2009.-/**

En Quillón a 15 días del mes de Junio de 2009 y siendo las 16.00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- Sr. Alberto Gyhra Soto
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la reunión, el Sr. Concejales, Don Gabriel Navarrete Anabalón, por ser el Concejales más votado, en ausencia del titular Don Jaime Catalán Saldías, por encontrarse en la ciudad de Santiago, en gestiones en la SUBDERE, subroga Don Francol Pedreros Guenante Jefe de control Interno como Alcalde (S), actúa como Ministro de Fe, la Sra. Magdalena Hormazabal, en reemplazo del Secretario Municipal por encontrarse con licencia médica.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR**
- **CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTE**
- **ASUNTOS NUEVOS :**
  - Audiencia de Concejo Directorio Junta de Vecinos Santa Marta
  - Audiencia Concejo FUNDAR
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

**APROBACIÓN ACTA N° 20**

El acta N° 20 es aprobada con las siguientes observaciones Sr. Concejales Iturra.

Página N° 11 párrafo 8; consulta si se esta trabajando en la calle Los Aromos.

Debe decir: El Sr. Concejal Iturra consulta si se esta trabajando en las calles de la Villa Los Andes.

Página 13 párrafo penúltimo; EL Sr. Concejal Iturra, señala que sostuvo una reunión con el Presidente Nacional y Regional de Remo en Quillón. También sugiere presentar una solicitud al Concejo para un comodato de terreno ya que se estarían gestionando recursos para la constitución

Debe decir: que se estarían gestionando recursos para sede de operaciones en Quillón.

Sr. Concejal Fuentealba

Página 10 Párrafo Final dice: El Sr. Concejal Fuentealba, informa que estuvo en una reunión con el Gobierno Regional, con el Sr. Robinsón Sáez, en relación al financiamiento del P.M.U.

Debe decir: El Sr. Concejal Fuentealba, informa que estuvo en una reunión en el Gobierno Regional, con el Sr. Robinsón Sáez, en relación al financiamiento del F.D.R.

Sin más objeciones, se da por aprobada el acta anterior.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA** - No hay

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA** - No hay

Sr. Alcalde Subrogante hace entrega de documentos a los Sres. Concejales: Sr. Gyhra Sr. Bustos, Sr. Iturra, Sr. Fuentealba.

**CUENTA DEL PRESIDENTE SUBROGANTE:**

No hay cuenta del Sr. Presidente.

Sr. Concejal Navarrete da cuenta que el Sr. Alcalde Titular se encuentra en la ciudad de Santiago por tramites de bono **SAE** y negociación con los profesores.

Sr. Concejal Bustos, solicita respuesta a informe de gastos del mes de Diciembre destinados a alimentación por los alumnos de la comuna solicitado por escrito al DAEM.

SR. Presidente del Concejo, hace saber que el informe de gastos debería estar listo.

**ASUNTOS PENDIENTES** - No hay

**ASUNTOS NUEVOS**

**AUDIENCIA DE CONCEJO DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VECINOS STA. MARTA.**

El Sr. Presidente de la Junta de Vecinos Santa Marta de Quillón, Don Francisco Fuenzalida, expone como proyecto solicitud, ver la posibilidad del traspaso a las Juntas de Vecinos para administrar los trabajos de la maquina motoniveladora con apoyo del Municipio, argumentando que las Juntas de Vecinos son organizaciones sin fines de lucro; la

necesidad de contar con dicho bien para arreglar las calles y a su vez poder abaratar costos de mantención.

El Sr. Fuenzalida, hace entrega del Proyecto a cada uno de los Sres. Concejales.

El Sr. Concejal Iturra, consulta sobre si es posible la mantención y el control de los gastos de reparación en los caminos rurales que no han sido reparados a la fecha.

Sr. Concejal Muñoz; consulta, sin desmerecer el aporte del Sr. Fuenzalida, porqué de esta presentación no se hizo por intermedio de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos ya que esta aglomera la mayoría de las Juntas de Vecinos de la Comuna.

El Sr. Fuenzalida, responde que solo obedece al animo de proponer, como también el poder enfrentar problemas específicos de las Juntas de Vecinos.

El Sr. Concejal Iturra, consulta al Sr. Alcalde Subrogante, Sr. Francol Pedreros, la factibilidad y ver la parte legal y si esto es posible.

El Sr. Alcalde Subrogante, señala que no es muy fácil traspasar este tipo de bienes en comodato para la administración de un particular, pero que hará las consultas legales. Ya que los vehículos municipales están afectos a la circular 799 de la Contraloría y que habría que hacer un estudio de esta situación.

El Sr. Presidente del Concejo, ofrece la palabra a los Sres. Concejales del pronunciamiento al respecto.

El Sr. Concejal Iturra, felicita al Sr. Fuenzalida por la iniciativa y se dará respuesta una vez que estén todos los aspectos legales a la vista y consultado con el asesor jurídico con copia de control interno.

El Sr. Concejal Gyhra, expone que le parece bien la voluntad colaborar con el Municipio. Además no refleja costos de gastos; recordando que se hizo un estudio de uso y gastos de la motoniveladora; detectándose que no existe bitácora ni horómetro. Control efectuó una auditoria en el año 2005 y aún no se ha hecho nada por subsanar las observaciones de esta auditoria que se realizó hacen 4 años.

El Sr. Concejal Bustos, expresa que este proyecto no habla de soporte legal y se espera respuesta de Control

El Sr. Presidente del Concejo, espera tener claridad legal de este traspaso, manifiesta que no se debería haber dado esta audiencia sin antes no haber tenido un pronunciamiento Jurídico; ya que no está bien hacer entrega de esta maquina solo por un desorden administrativo interno.

El Sr. Concejal Fuentealba, expresa que esta es la primera vez que se sugiere un traspaso de un bien Municipal a una organización, solicita más claridad como se desarrollaría este traspaso. Sugiere y aprovechando que en esta audiencia

se encuentra el Funcionario Municipal, Don Octavio Fuentealba, para hacer las consultas pertinentes.

El Presidente del Concejo, responde que el Sr. Fuentealba, está a cargo de dirigir los vehículos y no de la legalidad, sugiere una consulta por escrito.

El Sr. Concejal Fuentealba, consulta al Funcionario Municipal, Don Octavio Fuentealba, si los acuerdos tomados en relación a la mantención y ordenamiento, especialmente con respecto al horómetro se han cumplido.

El Funcionario Municipal, Don Octavio Fuentealba, informa que hace poco que esta a cargo de los vehículos y máquinas y que hasta el momento se a ido cumpliendo el ordenamiento administrativo y la mantención de éstos.

El Sr. Concejal Bustos, consulta si todavía el operador de la maquina va almorzar en ella.

El funcionario Sr. Fuentealba, responde que no.

El Concejal Gyhra, consulta si aún se mantiene el gasto de un millón y medio (\$ 1.500.000) en combustible.

El funcionario Sr. Fuentealba, responde que es el que corresponde.

El Sr. Concejal Gyhra, consulta que método de control se esta utilizando en el gasto de combustible. Ya que averiguó en COPEC, que no hay coincidencia entre el gasto de la bitácora y kilometraje, consulta quién esta a cargo del control.

El Presidente del Concejo, hace saber que se solicitara un informe completo con lo respecto al consumo de combustible.

El Presidente del Concejo, entrega Informe del DAEM, sobre los gastos de alimentación en los colegios de la comuna en año 2008.

#### **AUDIENCIA FUNDAR**

Funcionarios de FUNDAR, Celulosa Arauco, exponen funcionamiento y solicitan averiguar que impacto a tenido en la comuna el Programa Fomento de la Escritura. Se hace entrega a los Sres. Concejales, el resumen de lo expuesto. Además expone que es importante reforzar las tareas con los padres.

El Presidente del Concejo, ofrece la palabra a los Sres. Concejales para consulta de lo expuesto.

El Sr. Concejal Iturra, felicita el trabajo realizado por Fundar en la comuna y el buen seguimiento del mismo.

El Sr. Concejal Muñoz, reitera las felicitaciones ya que se han ido integrando a las mamás.

El Sr. Concejal Gyhra, también hace saber su admiración y sugiere un seguimiento a través del DAEM.

EL Sr. Concejal Navarrete, expone que al reevaluar el Programa y en que momento se retomaría. El Representante de Fundar responde que sería a fin de año.

#### **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

EL Sr. Concejal Navarrete, comunica que la Directiva de la Junta de Vecinos de la Villa Las Mercedes había hecho llegar una carta al Concejo, pero esta no llegó a la presente reunión por lo que da las excusas correspondientes; faltó la justificación, la cuál estaría los primeros días de Julio del presente año.

El Sr. Concejal Iturra, da a conocer sobre la visita al Comité de Vivienda las Reliquias; cuya constructora es de Don Sergio San Martín Jara, le quedan 08 viviendas por construir y el plazo vence el 30 de Julio del 2009, el Concejo y el Municipio esta muy preocupado del tema, además que se preocupe del tema la encargada de vivienda y se ponga en contacto con ellos.

El Sr. Concejal Gyhra, comunica que habló con Don Diego Garrido, presidente de la Junta de Vecinos del sector El Peley, quien le hizo saber que falta ripio en los caminos del sector.

También hace saber que reunión con la comisión de salud, y que apoyan la iniciativa del Sr. Concejal Raúl Fuentealba, sobre una consulta Profesional anónima hacia los usuarios, como es la atención atorgada.

Comunica que el puente de Queime acceso a la Escuela se encuentra muy deteriorado; que el Municipio lo haga saber a Vialidad y a la Empresa Forestal.

Solicita se discuta el Horario de transmisión de reuniones de Concejo por la radio y también discuten el horario de transmisión de las reuniones del Concejo en la Radio Valle del Sol, llegando a un consenso que estaría bien el horario de las 14 a 16 Hrs. Ya que existe mayor audiencia.

El Concejal Sr. Gyhra, Pide a los Señores Concejales la palabra para hablar sobre los virus de Influenza Humana. Se concede lo solicitado.

El Sr. Concejal Muñoz, consulta como se esta implementando las medidas de prevención en los colegios.

Comunica la participación en reuniones en la Villa Juan Pablo II, destacando el trabajo de la Directiva por solucionar sus problemas. Destaca la necesidad de una sede social, a que se reúnen en las casas de los vecinos, también los vecinos informan que han sido objeto de robos y que el compromiso entre Municipio y Gobernación. No se ha cumplido.

El Sr. Concejal Bustos, comunica inquietudes de los vecinos de Canchillas, ya que por donde pasan las cañerías de agua potable la lluvia hizo un socavón, es necesario un poco de ripio.

El Sr. Concejal Navarrete, que para este problema también es responsabilidad del comité de agua potable.

El Sr. Concejal Bustos, Consulta qué pasa con los llamados a propuestas de Empresas de Aseo, ya que el personal está sin contrato.

El Sr. Concejal Navarrete, responde que no maneja dicha información y consulta al Sr. Alcalde Subrogante.

El Sr. Alcalde Subrogante, informa que se llamará a licitación, Manifestando que el personal no debería estar sin contrato.

El Señor Concejal Bustos, recuerda que esta pendiente el llamado a propuesta de Licitación Publica de la auditoria externa.

El Sr. Concejal Fuentealba, comunica que estuvo en Gobierno Regional, quién le propuso proyectos construcción de la Sede Social en un trabajo en conjunto ya que hay financiamiento para ello. También comunica que estuvo en una reunión con profesional de Secplan y solicitó información sobre proyectos que se están ejecutando, pero aún no ha tenido respuesta por lo que se solicitará por escrito.

Hace saber su preocupación por robo en la sala cuna ubicada al lado del Internado y lo grave es el del control remoto del aire acondicionado, insta a tomar las medidas pertinentes antes la falta de protección y seguridad.

EL Sr. Concejal Navarrete, consultar a la Comisión de Salud que respuesta hay con la llegadas de nuevos Médicos.

El Sr. Concejal Gyhra, responde que se esta haciendo todo lo posible y esfuerzos necesarios de no ser posible se traerán internos.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS**

No hay

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 hrs.

GABRIEL NAVARRETE ANABALÓN  
PRESIDENTE (S)



**ORD.** : N° 02/ 2009 /  
ANT. : NO HAY

**MAT.** : Solicita lo que indica.

Quillón, 04 de febrero del 2009

**DE : ENCARGADO DE BODEGA I. MUNICIPAL DE QUILLON.**

**A : SR. JUEZ DE POLICIA LOCAL DE QUILLON  
DON ENRIQUE VALDES RODRIGUEZ**

1.- En atención a parte N° 977 de fecha 31/12/2008, de Carabineros de Quillón, que da cuenta de accidente de tránsito por lesiones y daños en colisión en la ruta 148 Km. 15 de Quillón, de un caballo macho, color vallo, con heridas en sus extremidades y vaquilla remitido a este corralón, se solicita su autorización para realizar remates en atención a “Decreto Ley 3.063 de Rentas Municipales, Art. N° 44 que dice relación **REMATES** que deban realizarse para vender bienes en subasta pública tales como objetos perdidos o decomisados, los animales aparecidos u otros activos que corresponda liquidar intervendrá como martillero público el secretario municipal, tesorero municipal o martillero público que el municipio designe”.

.

Sin otro Particular, le saluda atentamente .

**JORGE PAREDES PAREDES**

**TEORERO MUNICIPAL**

MRR/JPP/lsp.-

Distribución:

La Indicada

Archivo oficina de Partes.

ARCHIVO TESORERIA